



RANKING FEDERATIVO JUNIOR

Modalidad Virtual

REGLAMENTO

INTRODUCCIÓN

El Ranking Federativo Junior en su modalidad Virtual es una iniciativa de la Federación de Golf de Córdoba orientada a ampliar la participación de jugadores en el circuito, incorporando competencias en paralelo con dicho Ranking.

Este formato de juego ofrece a las escuelas de los clubes la oportunidad de organizar torneos mensuales que contribuyan al Ranking Federativo Junior, permitiendo a los jugadores competir y acumular puntos en una experiencia equivalente a la del Federativo Junior presencial.

CATEGORÍAS

El Torneo Virtual Federativo Junior conserva las categorías establecidas en el Reglamento del Federativo Junior 2026, conforme al siguiente detalle:

CATEGORÍA	AÑO DE NACIMIENTO	GÉNERO	SISTEMA DE JUEGO
ALBATROS	2013 – 2014	Varones / Damas	Gross y Neto
ÁGUILA	2015 – 2016	Varones / Damas	Gross y Neto
BIRDIE	2017 – 2018	Varones / Damas	Gross y Neto
PAR	2019 – 2020	Mixta	Gross
PRINCIPIANTES	2013 al 2020	Mixta	Gross



REGLAS Y FORMATO

Participantes

El Torneo Virtual Federativo Junior conserva las categorías establecidas en el Reglamento del Federativo Junior 2026.

Frecuencia

Se establecen fechas mensuales determinadas por el Comité del Torneo. Las primeras dos instancias, correspondientes al primer trimestre, se encuentran ya confirmadas; las fechas restantes quedarán sujetas al calendario del segundo semestre a nivel nacional.

MODALIDADES

- a) La competencia se desarrollará dividida por categorías Gross en las divisiones Albatros, Águila, Birdie Par Mixta e Inclusivo. La premiación contempla, las posiciones del 1° al 5° puesto. En Principiantes, habrá medallas para todos los participantes.
- b) Los clubes utilizarán el circuito junior habilitado de 9 hoyos, cargado en el sistema golf.org.ar, con las posiciones de salida establecidas para cada categoría en las ramas Femenina y Masculina. Los participantes competirán aplicando el hándicap de cancha determinado para cada salida.
- c) Los resultados deberán remitirse mediante la planilla oficial determinada por el Comité del Federativo Junior, y deberán ser enviados a más tardar el día martes siguiente a la finalización de la competencia. No se admitirán registros ingresados con posterioridad a dicha fecha.
- d) En caso de impedimento para participar en la fecha establecida —ya sea por concurrencia a una competencia de carácter nacional o provincial, o por indisponibilidad de la cancha—, la fecha podrá anticiparse hasta una semana antes, debiendo comunicarse con antelación suficiente el motivo del cambio a la organización.

DESCARTE DE TARJETA

Se aplicará un (2) descarte de tarjeta únicamente a los jugadores que hayan participado en la totalidad de las fechas puntuables del calendario.

En caso de no haber disputado todas las fechas, no se realizará descarte alguno y se computarán la totalidad de las tarjetas obtenidas.



MANUAL DE PROCEDIMIENTO DE ARMADO DE CANCHA

A fin de garantizar condiciones equitativas entre todos los campos integrantes de la Federación de Golf de la Provincia de Córdoba, se establece que el par de los 9 hoyos es de **36 golpes** para las categorías Albatros, Águila y Birdie, en concordancia con los lineamientos del Hándicap Junior determinados por la Asociación Argentina de Golf.

Para las categorías Par y Principiantes, el par de los **5 hoyos será de 19 golpes**, con la siguiente composición:

- Dos (2) hoyos Par 3
- Dos (2) hoyos Par 4
- Un (1) hoyo Par 5

Las yardas establecidas para las categorías Par, Principiantes e Inclusivo son las siguientes:

- Par 3: 50 a 90 yardas
- Par 4: 150 yardas
- Par 5: 200 yardas

SISTEMA DE PUNTUACIÓN

La asignación de puntos para el Ranking Federativo Junior Virtual se realiza conforme a la siguiente tabla:

POSICIÓN	PUNTOS
1°	50
2°	45
3°	40
4°	35
5°	30
6°	25
7°	20
8°	15
9°	10
10°	5



REGISTRO Y COMUNICACIÓN

Los clubes participantes deberán comprometerse a remitir los resultados y fotografías del Torneo Federativo Junior Virtual a la Federación de Golf de Córdoba, a la dirección de correo electrónico **campeonatos@fedegolfcba.com.ar**, a fin de que el Comité Organizador proceda a la carga de los resultados con la mayor celeridad posible.

Es indispensable mantener una comunicación clara y fluida con la Federación para garantizar la correcta integración de los resultados al Ranking. La información completa deberá ser enviada a más tardar el día martes siguiente a cada competencia, adjuntando imágenes de los ganadores.

RESULTADOS Y RANKING

Los resultados obtenidos en cada fecha del Torneo Federativo Junior Virtual serán computados a los efectos del Ranking Federativo Junior, siempre que los jugadores hayan dado cumplimiento a los requisitos establecidos en el apartado "Reglas y Formato" del presente reglamento. Dichos resultados se identificarán en el Ranking bajo la leyenda "**Fecha Virtual**".

PREMIOS

Los premios para los ganadores de cada fecha serán provistos por la Federación de Golf de la Provincia de Córdoba, una vez recepcionadas y validadas las planillas de resultados remitidas por los responsables de las escuelas de los clubes participantes.